

resció que convenia al servicio de Dios é de Su Magestad é á la conservacion é sustentacion é conversion de los naturales; porque á la verdad, hablando sin perjuicio de nadie, su experiencia era mucha en las cosas de justicia, é sus letras é industria é buen natural bastantes para lo de acá. É assi por sus méritos é servicios, despues que á España volvió el Emperador, nuestro señor, teniéndose por muy servido dél, é por más se servir de tan buen entendimiento, le mejoró en obispado é dignidades, é le dió la presidencia de la Chancilleria Real que reside en la villa de Valladolid; é le hiço merced de la cáthedra episcopal de la muy antigua é muy noble é muy leal cibdad de Leon é su diócesis, ques una de las más principales iglesias de sus reynos, é despues le hiço merced de la de Cuenca, ques de más renta. É dende aquesta cibdad de Sancto Domingo passó á la Nueva España, é aun goçando en ausencia desta presidencia é sus salarios con los de acullá, en tanto que se proveyó de presidente para aqui. Pues como Nuño de Guzman fuesse avisado de su yda, fuésse por no le atender, temiendo que en su residencia le avian de fatigar los que dél estaban quexosos; y para esto acordó de haçer una entrada, só color de paçificar las provincias que llaman Ulichichimecas é Jalisco ó Xalisco é yr en demanda de Culucan. É puesto su camino en efetto, halló gente belicosa vestida de cueros de venados muy bien adobados, é gentiles archeros, é muy dispuestos ellos é sus mugeres, é de mayores estaturas é fuerças que los indios de Nueva España, é muy guerreros. É llevóse consigo quinientos hombres pocos menos de caballo, pero no todos ellos de su voluntad, sino contra su grado los más, é algunos pressos, é otros engañados de sus palabras: lo qual no pudiera haçer, si supieran que yba el perlado ya dicho ú otro presidente á le qui-

tar el cargo. É cómo llegó á la provincia de Mechuacan, el señor della, llamado Caçonci, que estaba de paz é servia á Hernando Cortés, le rescibió muy bien á él é á los chripstianos, é les hiço dar todo lo nesçessario de bastimentos: y en pago de su servicio le prendió, é fué fama que le sacó más de diez mill marcos de plata é mucho oro, é le tomó diez ó doce mill indios que llevó consigo: é porque no se pudiesse quexar, le hiço quemar con otros indios principales, dando color á su injusticia como le paresció. É prosiguió su camino, é llegó á aquella tierra de Xalisco ó de la Nueva Galicia, donde tuvo continua guerra é le mataron muchos españoles: é allí residiendo é continuando la guerra, como diestro capitán é valiente soldado (porque su persona era tal), conquistó la provincia de Xalisco é otras comarcas, que los naturales llaman Chamola, é al principal pueblo ó cabeza diçen assimesmo Chamola; é los españoles lo llamaban la Nueva Galicia, no porque es menos ni más antigua que la que en España Galicia se diçe, sino porque nuevamente la hallaron los chripstianos, é les paresció que por ser tierra muy áspera é montuosa se le debia dar tal nombre. El qual lo ovieron nuestros gallegos é su principio, segund diçen, de los griegos que despues del fin de la guerra de Troya, Teucro, por la muerte de su hermano Ajax, venido en odio de Talamon su padre, no le rescibiendo en el reyno, fuésse á Epiro y edeficó allí una cibdad, llamada Salamina por el antiguo nombre de su patria. Despues, sabiendo la muerte de su padre, volvió á la patria, lo qual le contradixo é vedó Eurice, hijo de Ajax, é fuésse en España, é tomó aquel lugar é puerto donde al presente es la nueva Cartago: é despues passó á Galicia, é puso allí su silla, é dió nombre á aquella gente, é fueron llamados parte de aquellos de Galicia *amphiloçes*, etc. Esto

é otras cosas escribió Justino en la abreviacion de Trogo Pompeyo¹. Assi que este es el origen de los gallegos conforme á este auctor; pero yo por más antiguo que lo ques dicho lo tengo, pues Justino confiesa que esse Teucro halló poblada aquella tierra: é caso quel los hiçiesse llamar gallegos é á la provincia Galicia, no la pobló él nuevamente, ni dexa de confessar, por lo ques dicho ser tan antigua ó más Galicia que los troyanos. Este cavallero Nuño de Guzman, como diçen que en parte es gallego, procuró de renovar donde es dicho este nombre de

Galicia; é fundó tres pueblos de chripstianos en aquella tierra, donde les dió solares é sus caballerias, ó cierto término para en que viviessen é grangeassen sus haciendas é agricultura, porque es tierra muy fértil é de muchos mantenimientos é animales é aves, como en la Nueva España: de la qual dista çiento é veynte leguas algo más, que hay dende la grand cibdad de Temistitan hasta la cibdad de Compostela, quel dicho Nuño de Guzman fundó en la costa de la mar del Sur, y es la cabeça de la Nueva Galicia.

CAPITULO II.

En que se tractan algunas particularidades de la Nueva Galicia é provincias de Xalisco, é de su fertilidad, é de la provincia de Culucan; é otras cosas.

Aquella tierra é reyno que en estas Indias los españoles llaman Nueva Galicia, incláyense en él muchas provincias; é las principales entre los naturales se llaman Xalisco, Culucan é Chamola. É aqueste es más proprio nombre suyo, porque Chamola es un grand pueblo, que antes que los chripstianos fuessen á aquella tierra era la cabeçera de toda ella. En la qual, como de suso se dixo, la gente es belicosa: són grandes flecheros é monteros, al qual exerciçio son muy dados los naturales dende antes que entren en la edad adolesçente. É su segunda grangeria é muy ordinaria es criar colmenas, é tiénelas en las casas colgadas en el ayre; y en lugar de corchos (que no los tienen) para los vassos de las abejas toman un troço de árbol é háçenlo vacuo, del tamaño é proporçion que en España lo haçen de la corteça del alcornoque; y en una casa diez y en otra veynte ó treynta, é más ó menos, tienen colgadas sus colmenas, é

allí crian sus panales é miel muy excelente, é tal que la de Çerrato ó de la Alcarria en Castilla, ó la de Caspe en Aragon no le haçen ventaja en buen sabor é color y en todo lo que la buena miel se suele usar. Las abejas son pequeñas é no mayores que moscas, é son muchas, é no pican ni haçen mal, porque son desarmadas. Para sacar la miel, de que usan comer y echar en sus manjares tienen una ó dos colmenas diputadas para gastar dellas ordinariamente (porque las demás están enteras para el tracto é rescate de la miel é de la çera, ques mercaderia de que mucho se aprovechan, é han por ella otras cosas, questos indios no alcançan). É meten por çierto agujero de la colmena, quitando un tapon, un palo liso que para aquello tienen fecho, é por allí destila é sale uno ó dos açumbres de miel ó lo que quieren sacar, sin desbaratar la colmena ni haçerle detrimento ni causar alteraçion á las abejas; é cómo

son muchas las colmenas, assi es en grandissima cantidad la cera é muy buena.

El principal pueblo ó cibdad de los chripstianos se llama Compostela, á imitación de la cibdad de Sanctiago en España ó Galiçia, la qual cibdad de Compostela fundó é pobló Nuño de Guzman, como se dixo en el capítulo preçedente, á la qual Sus Magestades enviaron á le tomar residencia, é para esto fué el liçenciado de la Torre: é fué remitido á España, donde le envió presso para dar sus descargos y estar á derecho con sus émulos, donde Nuño de Guzman piensa que le han de ser fechas mercedes por sus serviçios; é llegó á Castilla el año que passó de mill é quinientos é treynta y nueve años. En la verdad, segund algunos diçen, él sirvió á Su Magestad muy bien en aquellas partes; é otros le juzgan por áspero gobernador. Yo nõ he visto alguno que, seyendo justiçia, sepa complaçer

á todos; porque si es justo, diçen ques crudo é incomportable, é si manso é piadoso, diçen que no vale nada. El medio que ha de tener el juez en la administracion de los negoçios no plaçe sino á pocos. Y hay otra cosa peor: que por la mayor parte los más de los que acá vienen con tales cargos, tienen más fin á haçer dineros que no á corregir delictos; puesto ques justo que el que trabaxa é sirve medre en su offiçio; mas ha de ser con las condiciones que se deben procurar estos bienes de fortuna, para que no hagan mal provecho á quien los adquiere. Digo que se busquen sin ofensa del prógimo ó daño de terçero, aunque en esté tiempo (y más en estas partes que en otras) la costumbre está en contrario. Pues sea el uso como lo quisiéredes: que no os juzgarán en la otra vida conforme á los estatutos ó cautelas que acá se usan, sino á la ley divina, que no sufre engaño ni fraude.

CAPITULO III.

En el qual se tracta una relación quel historiador destas materias ovo despues de un hidalgo llamado Francisco de Arzeo, é de otros que se hallaron con Nuño de Guzman, quando fué á conquistar é poblar la Nueva Galiçia; é cuéntase más apuntada é particularmente que lo que está dicho en los capítulos preçedentes.

Si se os acuerda, lector, de lo que se dixo en el prohemio deste libro XXXIV, vereys quánto aprovecha escribir estas cosas dende las Indias, é cómo el historiador seçiliano é lombardo dende España no pudieron entender ni inquirir estas materias tan çierta ni puntualmente como el tiempo las dispone; y aunque el proto-notario Pedro Mártir, que era de Milan, é fray Bernardo Gentil, que era seçiliano, é ambos fueron historiographos de Su Magestad, hablaron en cosas de Indias, digo que puesto que su latinidad é tractados no caresçiesen de buen estilo, forçado es que se sospeche que les faltó çierta

informaçion en muchas cosas de las que tocaron. Y si dixeren que al Rey é á su Consejo se sirvió assi, como essos doctos chronistas lo apuntaron, no todas veçes sabe el Rey por tales cartas todo lo que consueña con la verdad ni lo ques necesario para colmar la historia, ni los que lo escriben á Su Magestad no le dan tan por menudo essa relación, por no le dar pessadumbre, é aun porque todos no lo saben haçer ni pueden comprender de una vez ni de pocos lo que no ven (é diçen informados de otros), ni tienen tanto cuydado de la historia como de la ganancia é otros interessés, en que más fundamen-

to haçen que en escribir regladamente, ni tan examinadas las cosas como el tiempo poco á poco nos lo enseña é dá á entender, que lo que ayer sentiamos ó supimos de una manera, lo hallamos mañana de otra. Menester es vivir y escudriñar con atención lo que se ha de escribir, para que la verdad quede como se debe entender. Y assi yo, despues de escripto lo ques dicho en los dos capitulos de suso, he visto é platicado con hombres de vista é buen entendimiento é merescedores de crédito, en espeçial un hidalgo, llamado Francisco de Arzeo é otros, los quales diçen quel presidente Nuño de Guzman partió de la cibdad de Temistitan dia de los Reyes del año de mill é quinientos é treynta y tres años con çiento é çinquenta de caballo, é con quinientos caballos é con hasta dosçientos hombres de guerra á pié é de su guarda, españoles é muy bien aderesçados. Los capitanes que allí yban eran Chripstóbal de Otañez, vizcayno, capitan de quarenta ginetes, cuyo alferes era un Fulano de Çayas, natural de Eçija: otro capitan se llamaba Francisco Verdugo, natural de la villa de Cuéllar é veçino de la cibdad de Temistitan, cuyo alferes fué este Francisco Arzeo, de quien de suso se hizo mençion: el capitan Samaniego, natural de Segovia, cuyo alferes era un hidalgo llamado Flores, natural de Salamanca: este capitan llevaba treynta lanças ginetas. El capitan Chripstóbal de Barrios, veçino de la cibdad de Temistitan, y su alferes Francisco Barron. Cada un capitan de los ques dicho llevaban sus banderas, muy bien armados todos é proveydos, como gente diestra é de guerra é suficientes para la empresa, é señalados con diferentes devisas.

Acompañaban la persona del general Nuño de Guzman quarenta sobresalientes,

que eran relevados de velar é de yr á entradas, y eran personas señaladas é veteranos milites, é comian á su mesa, é á par de su persona estaban continuadamente. El alferes del guion, que andaba con el general, era un cavallero que se llamaba Pedro de Guzman, natural de Guadalaxara. El guion era de tela de plata, é bordada en él una imágen de Nuestra Señora, de tela de oro. É capitanes de á pié eran Proaño, natural de Córdoba, con quarenta soldados bien en órden, é Diego Vazquez, natural de Guadalaxara, con otros tantos soldados. É...* era assimesmo capitan con otros quarenta hombres, é los restantes soldados de á pié yban con el capitan de la guardia; é por todos, como es dicho, yban hasta dosçientos soldados. É salieron este dia de México con el general hasta quinze mill hombres amigos, de los naturales de la tierra é provincia de México, hombres de guerra, los quales no llevaban carga alguna de los chripstianos, mas de lo quellos para si mesmos avian menester. Era gente muy luçida é con muchas devisas de oro é plata en sus rodela.

Sacó Nuño de Guzman consigo un grand señor indio, llamado Caçonçi, señor de la provincia de Mechuacan, ques quarenta leguas de México, al qual los chripstianos llaman Pero Pança. Este se ofresçió de guiarle é llevarle á tierras bien pobladas de gente é abundante de bastimentos, quel deçia que era la tierra de donde avia proçedido el origen de los mexicanos. Los indios desta provincia de Mechuacan llámense *tarascos*, y es la mejor gente que hay en la Nueva España de carga é de provecho, é aun de la más fiel. Vivía este Caçonçi en un pueblo que se llama Çinçonça, que quiere deçir en aquella lengua cibdad. Allí mandó el general que se hiçiesse alarde ó reseña de la gen-

* Hay un claro en el original.

te que llevaba, é mandó proveer de todo lo nescessario para su camino, é repossó en aquella poblacion treynta ó quarenta dias. En todo aquel tiempo este Caçonci hizo dar á cada español dos gallinas, que son tamañas ó mayores que los pavos de Castilla, é media fanega de mahiz ordinariamente cada dia, é una india que le guisasse de comer, é seys cargas de hierba para su caballo, é muchas fructas de diverssas maneras de las que en aquella tierra hay; é quando llegó el tiempo de la partida, dió de sus indios diez mill para que llevassen las petacas de los chripstianos. Es una petaca una manera de cesta muy bien fecha, é algunas forradas en cueros de venados, é con sus atapadores, que cabe tanto como media arca ó caja de ropa; é hácenlas del tamaño que quieren. Demás destes indios ques dicho yban otros muchos, que llevaba el dicho Caçonci para servicio de su persona, é yba siempre en una mula del general, al qual sirvió este Caçonci é le dió

CAPITULO IV.

Cómo el principal señor ques dicho, llamado Caçonci, avia fecho falsa relacion al general Nuño de Guzman, é cómo despues dixo que no sabia la tierra*, le hizo un processo é lo mandó quemar: é cuénlense otras cosas que passaron despues é los sacrificios de los que quemaban los indios en los hornos.

Despues quel general Nuño de Guzman ovo fecho assentar su exército de la otra parte é junto á la costa del rio de la Purificación, paresciéndole bien la disposicion de la tierra, quiso saber é informarse muy bien della, é hizo haçer luego una iglesia de piedra, donde se celebraron muchas misas é se predicó algunas vezes la verdad evangélica; porque donde quiera que llegaba, haçia poner mucha diligencia en la conversion de los indios, y en los baptizar é reducir á la union de los fieles

* Aqui se leia en el códice autógrafo: «É se supo que avia muerto [el Caçonci] treynta é cinco españoles é fécholos máscaras». Al final del epi-

doçe mill pessos de oro, quel repartió entre los soldados. Y en la cibdad de México les dió Nuño de Guzman muchos caballos é armas, que repartió entre los que mas nescessidad tenian; é cómo era presidente de la Nueva España, quando hizo esta jornada, quedaron los oydores de la Audiencia Real que allí residian en su lugar por gobernadores, que eran los licenciados Matienço é Delgadillo é otros dos que se murieron.

Anduvo este exército por sus jornadas é tierra de paz subjeta á México ocho ó diez dias, é al cabo dellos llegaron á un rio que hasta estonçes no le avian visto los chripstianos, é porque fué dia de la Purificación púsosele al rio el mesmo nombre. É passaron de la otra parte, é assentaron allí su real é campo, y estovieron allí algunos dias, assi por reposar como por tentar la tierra é saber lo que en ella avia, porque allí ni dende adelante ni estaba hollado ni visto por los españoles.

chripstianos, aunque allí donde paró estaba la gente de la tierra alçada é huyda á los arcabucos é montes. Y para recogerlos, si posible fuesse, hicieron algunas entradas la tierra adentro, á unas partes é otras, de que ningun provecho, sino mucho cansancio se siguió; é fué nescessario de se aprovechar, si pudiera, de la guia que hasta allá los llevó, que era aquel señor, llamado Pero Pança porque era grueso, que como dicho es, se deçia Caçonci: al qual habló el general con

grafe suprimió tambien otra cláusula de menos importancia.

sus *naquatatos* ó lenguas, é nunca se pudo dél sacar ni dixo sino que no sabia la tierra, ni la avia andado, é todo al revés de cómo hasta allí lo avia certificado é dicho. Ovo tanto enojo desto el general, que le mandó echar unos grillos, é le hizo tener á buen recabdo: é tornóle á interrogar diverssas vezes, é á preguntarle por las cosas é promesas quel mesmo caçique avia primero dicho é ofrescido; y por halagos que se le hicieron, ni por temores con que le amonestaron, no dixo ni confessó cosa que fuesse al propósito ni concertasse con lo que avie dicho primero. En fin, el general le hizo haçer su processo é sentençiarlo á muerte é que muriesse quemado: el qual, quando se vido cerca de su fin, dixo que por su mandado avian muerto sus súbditos é vassallos treynta é cinco españoles, é que los hallarian las manos é los rostros con sus cabellos é los piés, puestos como máscaras, en una casa cinco leguas de su pueblo, donde los tenia escondidos en un monte. É quando se queria regocijar, los haçia sacar el mesmo Caçonci á los areytos é fiestas; é que desta forma hallarian aquellos chripstianos en aquella casa ques dicho, é assimesmo hallarian mucha plata é oro é grand cantidad de ropa.

Preguntándole cómo avian muerto é quando aquellos chripstianos, dixo que aquellos eran de los que yban desmandados dende México, uno á uno, á buscar la vida (ó á topar más cierto con su muerte), é que cómo los veian solos, los mataban é haçian dellos aquella forma de espectáculos, por más se vengar de los españoles. Fecha esta confession, mandó el general á diez de caballo que para esto escogió, que fuessen á aquella casa que Caçonci dixo, é supiesen si era assi como deçia, é truxessen ante él lo que hallassen de aquellas cosas que en el tormento avia declarado Caçonci. É en quinze dias fueron é volvieron, é tru-

xeron todo lo quel dixo; é visto que era assi, mandó luego el general haçer un grand palenque ó estacado, donde se hizo justicia del Caçonci, y en un grand fuego fué quemado; é hizo saber á todos sus vassallos la causa de su muerte, é á lo que mostraron en lo exterior todos lo tovieron por bien, porque los tractaba mal, é deçian ellos que avia seydo muy bien fecho matarle. Y el general hizo alçar por señor á un hijo de Caçonci, llamado don Pedro, que se mostraba muy amigo de los chripstianos; mas despues que los españoles passaron adelante en prosecucion de su camino, se supo que avian ydo muchos indios de la provincia de Mechucan; incrédulos de la muerte de Caçonci, á se informar de lo ques dicho; é cómo supieron la verdad é justicia que dél se hizo, arrincaron el palo que avia quedado donde estuvo atado quemándose, é rayaron la çeniça que hallaron; é todo se lo llevaron á su tierra.

Del rio ques dicho de la Purificación, se partió este exército sin guia alguna, é siguieron por la costa de aquella ribera ocho dias, todo por despoblado, é andaban cada dia tres ó quatro leguas; y en fin deste tiempo llegaron á una grand provincia, á vista della; é aunque era de mañana repossaron allí hasta otro dia siguiente, que al punto del alva, cada capitán puesta su gente en órden, movieron é fueron á un pueblo; é no hallaron gente en él, porque avian huydo de temor. Aquella provincia se llama Coyna; mas hallaron harta comida.

Dende allí, repartida la gente del exército en sus capitanes, fueron en seguimiento de los indios; é á dos ó tres leguas de allí hallaron mucha gente de guerra, é pelearon con los nuestros é hirieron algunos españoles é caballos, é al cabo los indios fueron desbaratados con mucho daño suyo, é se enseñorearon los chripstianos de la tierra. É un notable é diabó-